Guia docente

	Datos Identif	ficativos			2015/16	
Asignatura (*)	Trabajo fin de máster		Código		612843210	
Titulación	Mestrado Universitario en Asesora	mento Xurídi	co Empresarial (plan 20	012)		
		Descr	iptores			
Ciclo	Periodo	Cu	rso	Tipo	Créditos	
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Seg	undo	Obligatoria	6	
Idioma	Castellano				·	
Modalidad docente	Presencial					
Prerrequisitos						
Departamento	Dereito PrivadoDereito PúblicoDer	eito Público E	Especial			
Coordinador/a			Correo electrónico			
Profesorado	,		Correo electrónico	c.perez@udc.es	S	
	Alvarez Lata, Natalia			natalia.alvarez.l	ata@udc.es	
	Busto Lago, José Manuel			jose.busto.lago	@udc.es	
	Camara Ruiz, Juan			juan.camara@u	udc.es	
	Carril Vázquez, Xosé Manuel			xose.manuel.ca	rril.vazquez@udc.es	
Colina Garea, Rafael			rafael.colina@u	idc.es		
	Garcia Perez, Marta Maria			marta.garcia.pe	perez@udc.es	
	Legeren Molina, Antonio			antonio.legeren	@udc.es	
	Lopez Suarez, Marcos A.			marcos.lopezs@udc.es fernando.pena@udc.es jose.pernas@udc.es l.puente@udc.es		
	Peña Lopez, Fernando					
	Pernas Garcia, Juan Jose					
	Puente Aba, Luz Maria					
	Rovira Sueiro, Maria Esther			maria.rovira@u	dc.es	
	Sanz Larruga, Francisco Javier			javier.sanz.larru	ıga@udc.es	
Web						
Descripción general	El trabajo fin de Máster será el col	ofón al mismo	o. Podrá defenderse un	a vez que el alum	no haya obtenido el resto de lo	
	créditos, esto es, 78 créditos ECTS. El trabajo consiste en una investigación que tendrá por objeto un tema relacionado					
	con la especialidad escogida por el alumno, al que se asignará un tutor metodológico que le dará las pautas para su					
	realización y le orientará en el des	arrollo del mis	smo.			
	Comp	etencias / Re	esultados del título			
ódigo		Competencia	as / Resultados del tít	ulo		

Código	Competencias / Resultados del título			
	Resultados de aprendizaje			
	Resultados de aprendizaje	Com	petenc	ias /
		Resulta	idos de	l título

	Contenidos
Tema Subtema	
Opción 1ªDerecho Inmobiliario Relativo a los contenidos de esta especialidad dirigida al estudio del régimen	
	de la propiedad inmobiliaria y de la vivienda
Opción 3ªDerecho Ambiental	Relativo a los contenidos del Derecho Ambiental, tanto en su parte general como
	especial.
Opción 2ªDerecho Urbanístico	Relativo a alguno de los contenidos sobre la especialidad del Derecho Urbanístico,
	sobre el régimen jurídico del suelo y sobre la ordenación del territorio.

Planificación	
---------------	--

1/4

Metodologías / pruebas	Competencias /	Horas lectivas	Horas trabajo	Horas totales
	Resultados	(presenciales y	autónomo	
		virtuales)		
Trabajos tutelados		0	146	146
Atención personalizada		4	0	4
(*) La detagnia proposa en la table de planificación de popúetos pientativos considerando la heterograpidad de las clumpos				

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

	Metodologías
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Elaboración de trabajo de investigación en una de las tres especialidades del Master (cfr. apartado de recomendaciones)

	Atención personalizada
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	La tutorización de los trabajos comprende tanto la elección del tema de cada especialidad como el seguimiento del desarrollo
	del trabajo así como la aprobación para su presentación ante el Tribunal dispuesto a tal efecto

		Evaluación	
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados		Evaluación del trabajo por tribunal	100

Observaciones evaluación	
Cfr. apartado de recomendaciones	

Fuentes de información	
Básica Cfr. la bibliografía y fuentes de información del Módulo Metodologico	
Complementária	

Recomendaciones	
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente	
Módulo Metodológico/612843205	
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente	
Especialidad: Derecho inmobiliario y de la construcción/612843206	
Especialidad: Derecho urbanístico/612843207	
Especialidad: Derecho ambiental/612843208	
Asignaturas que continúan el temario	
Trabajo fin de máster/612843210	
Otros comentarios	
Otros comentarios	

TRABAJOS DE FIN DE MAXE El Trabajo de Fin de Máster (TFM) es el

colofón del curso de postgrado. Todos los/as alumnos/as deben realizarlo cuando

hayan superado los cinco módulos de parte general y una vez finalizada la

especialidad. No se podrá obtener el título de Máster sin la previa superación

del TFM, ni podrá presentarse el TFM sin haber superado previamente los

créditos formativos. El TFM se sujetará a las siguientes directrices: 1°) TEMA: el TFM deberá realizarse, por regla general, sobre un tema

encuadrable en la especialidad que haya cursado el alumno/a. 2º) TUTORIZACIÓN: el TFM será coordinado y supervisado

por el tutor/a. El/la Coordinador/a de la especialidad asignará a cada alumno/a

un Tutor/a de TFM que seleccionará el tema junto con el alumno/a, coordinará y

supervisará la ejecución del TFM y deberá dar el Visto Bueno a su presentación.

30) EXTENSIÓN: el TFM tendrá la

extensión que considere conveniente el/la Tutor/a de TFM. A modo de

recomendación se sugiere una extensión no menor de 30 páginas (letra arial de

12 puntos, a espacio simple) y no superior a 80. 4º) CRITERIOS FORMALES: para la

elaboración del TFM hay que respetar los siguientes criterios formales: En la cubierta exterior y en la primera

página del TFM deben constar claramente los siguientes datos:- Denominación del Posgrado (MAXE)- Titulo del trabajo: En castellano y en inglés.-

Nombre y titulación del autor- Nombre y cargo del Tutor/a- Fecha de presentación El TFM deberá contener, al menos, las

siguientes partes:- Presentación del tema escogido- Desarrollo- Conclusiones-

Bibliografía y documentación o material utilizado. & nbsp; & nbsp; 5º) ENTREGA: cada alumno deberá

entregar al Coordinador/a de su especialidad en formato papel tres

ejemplares del TFM, con el Visto Bueno del Tutor/a, y tres resúmenes del mismo. La entrega del TFM se realizará al

Coordinador de especialidad con el Visto Bueno del Tutor del TFM, como mínimo,

antes de las siguientes fechas:- Para los alumnos que se presenten en la convocatoria de junio:

el plazo de entrega termina el

viernes 6 de junio de 2014 (inclusive)- Para los alumnos que se presenten en la convocatoria de

julio: el plazo de entrega termina el

viernes 4 de julio de 2014 (inclusive) Necesariamente han de presentarse en la

convocatoria de julio los alumnos/as que hayan suspendido alguna materia del

primer cuatrimestre. 6º) DEFENSA: el TFM será defendido

ante un Tribunal compuesto por tres profesores/as nombrados/as por el Coordinador

del Máster, dos de los cuales serán necesariamente doctores/as. Publicación de los lugares, fechas y horas

de defensa de los TFM, así como la composición de los Tribunales:- Para los alumnos/as que se presenten en la convocatoria de

junio: cada coordinador/a de la Especialidad hará pública esta información el viernes

6 de junio de 2014; y la defensa tendrá lugar entre el 9 y el 20 de junio

(ambos inclusive).- Para los alumnos/as que se presenten en la convocatoria de

julio: cada coordinador/a de la Especialidad hará pública esta información el viernes

4 de julio de 2014 y la defensa tendrá lugar entre el 7 y el 18 de julio (ambos

inclusive). El alumno/a dispondrá de un máximo de 10

minutos para presentar su trabajo y podrá recibir preguntas o recomendaciones

por parte del Tribunal. El Tribunal valorará el contenido del TFM

(70%) y la exposición oral (30%) y otorgará una calificación numérica entre 0 y

10. Se concederá la calificación de MH al mejor TFM. Las calificaciones serán

comunicadas a los alumnos/as a través de moodle o en el tablón de anuncios del

Aula Maxe Pilar Alvarez

BarbeitoCoordinadora Académica del Máster



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías